



BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XV - Nº 342 | 2ª quincena ABRIL 2019 | 24 páginas | Auditada por: **psd**

Atascos en más de 400 mil expedientes para la ciudadanía española

Agilización de nacionalidades



Conozca el procedimiento para agilizar el trámite de solicitud de la la nacionalidad española a través del recurso contencioso administrativo

Pág. 9

Previo a las elecciones del 26 de mayo



Los planteamientos de Fulgencio Coll (Vox) y Alberto Jarabo (Podemos), candidatos a la alcaldía de Palma

Págs. 6 y 8

Director de Treball Solidari



Antonio Sierra: "Las inmigrantes son las que tiene mayor iniciativa para conocer nuestros programas"

Pág. 13

Será en el campo de Indioteria, Palma

Paraguay y Argentina disputarán la Copa América de Mallorca organizada por la Liga LAM

Pág. 22

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:
Nacionalidades, Gestiones de extranjería
(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)
Gestiones de empresas
Pensiones por convenios



PCB
TRAMITACIONES
Calle San Miguel 30 4 A

628478914
Solicita tu cita previa

CONECT@MOS CONTIGO ¡CONECT@MOS CON TODO!



Encuentra todos los productos latinoamericanos en un solo lugar:
Todo tipo de licores
Recargas de móviles
Barras de pan fresco

OFERTA: CERVEZAS BUD X CAJAS
Variedad de productos de diferentes países en nuestros dos locales amplios y confortables.

i-transfer
Western Union
Titanes
Europhil
Ria

¡Y también el cambio **MÁS ALTO** para giros a países latinos!

CONECT@MOS
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436
Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana:
Locutorioconectamos

RiaCOMENDADOS: QUIEN TIENE UN AMIGO TIENE UN DESCUENTO



Si traes un amigo, los dos tendréis un **50% de descuento** en vuestro próximo giro.

Obtén tu código descuento en Riacomendados.com





Cuando se sufre de amnesia

Algunos inmigrantes se les olvida de dónde vienen y las dificultades que han atravesado para estar donde están.

Nos quejamos de la xenofobia de la sociedad de acogida y ponemos el grito en el cielo ante cualquier signo de ofensa en contra de nuestra moral, pero paradójicamente, ignoramos que desde nuestros países de origen algunos exportan grandes dosis de CLASISMO provenientes por antonomasia de ciertos sectores de sociedades latinoamericanas marcadas por falsos prejuicios, vanidades y egos del arrasar al otro y estereotipos de superioridad.

Nos alarmamos del racismo y de la xenofobia cuando en realidad muchas veces los principales promotores de esas dos lacras son algunos inmigrantes que carecen de memoria histórica, y dicho sea, disfrutan humillando a quienes en algún momento de la vida han emprendido su misma aventura.

Alguna vez en un periódico de New York elaboré un artículo de reacciones de trabajadores de los que recogía experiencias. El titular era bastante sugestivo: "Prefiero un jefe nativo a un jefe inmigrante".

No es nada personal, ni genérico, conozco inmigrantes empresarios, emprendedores para quitarse el sombrero que nunca han perdido el norte cuando abrazan el éxito. Pero existen otros, cuya filosofía de vida gira sobre las premisas de la prepotencia y arrogancia.

Dicen que quien no ve a Dios cuando lo ve se asusta. Algunos de los nuevos ciudadanos carecen de memoria histórica, no está mal hacer un reseteo de sus orígenes.

Po este motivo siempre es ideal recordar que nunca debemos olvidar las dificultades de emigrar, el proceso de adaptación y los momentos de lucha para llegar al umbral de la prosperidad.

Nunca debemos olvidar los orígenes, sobre quiénes somos y de dónde venimos. Otros han pasado las mismas o peores dificultades que nosotros y nuestros hijos.

Nunca debemos pretender ser más papistas que el mismo Papa y carecer de memoria histórica.

Nunca debemos reprochar a nadie, salvo al que viene a delinquir, los motivos por los cuales ha emprendido una vida en otro país.

Nunca debemos perder de vista el espejo retrovisor de nuestras vidas

Cada quien es un mundo diferente. ¡Simplemente eso!

Nunca nos dimos por vencidos

Lo que te gusta no da dinero (los que están en el mundillo del fútbol aficionado saben de qué hablo), pero sí satisfacciones morales o porque no, decepciones en algunos casos. Esta vez disfrutamos de estar a punto de salvar la categoría, en diciembre dormíamos en el descenso de un año para otro, sensaciones nada placenteras.

Este es otro año, diferente panorama y dinámica progresiva. Lo positivo del fútbol y de las personas que han luchado con compromiso para luchar para que el barco no naufrague y se pierda lo conseguido en resultados deportivos desde la fundación del club.

Gracias a los patrocinadores, directiva, aficionados y lectores de BSF, que hacen posible este gratificante proyecto que lleva ya casi nueve años. El sábado pasado nos impusimos con autoridad al líder Santa María 3 -1. Allí también habíamos ganado de visita 0 1. El único en ganar al equipo que siempre ha estado ahí arriba.

Gracias a quienes aportaron lo mejor en los momentos complicados, no ha sido fácil, simplemente el trabajo y la fe se han antepuesto a las rachas complicadas.

Seguiremos adelante ■

Quan es pateix d'amnèsia

Alguns immigrants se'ls oblida d'on vénen i les dificultats que han travessat per estar on són.

Ens queixem de la xenofòbia de la societat d'acollida i posem el crit al cel davant de qualsevol signe d'ofensa en contra de la nostra moral, però paradoxalment, ignorem que des dels nostres països d'origen alguns exporten grans dosis de classisme provinents per antonomàsia de certs sectors de societats llatinoamericanes marcades per falsos prejudicis, vanitats i egos del arrasar a l'altre i estereotips de superioritat.

Ens alarmem del racisme i de la xenofòbia quan en realitat moltes vegades els principals promotors d'aquestes dues xacres són alguns immigrants que no tenen memòria històrica, i dit sigui, gaudeixen humiliant als que en algun moment de la vida han emprès la seva mateixa aventura.

Alguna vegada en un diari de New York vaig elaborar un article de reaccions de treballadors dels que recollia experiències. El titular era bastant suggestiu: "Prefereixo un cap natiu a un cap immigrant".

No és res personal, ni genèric, conec immigrants empresaris, emprenedors per llevar-se el barret que mai han perdut el nord quan abracen l'èxit. Però hi ha altres, la filosofia de vida gira sobre les premisses de la prepotència i arrogància.

Diuen que qui no veu Déu quan el veu s'espanta. Alguns dels nous ciutadans no tenen memòria històrica, no està malament fer un reset dels seus orígens.

Po aquest motiu sempre és ideal recordar que mai hem d'oblidar les dificultats d'emigrar, el procés d'adaptació i els moments de lluita per arribar al llindar de la prosperitat.

Mai hem d'oblidar els orígens, sobre qui som i d'on venim. D'altres han passat les mateixes o pitjors dificultats que nosaltres i els nostres fills.

Mai hem de pretendre ser més papistes que el mateix Papa i no tenir memòria històrica.

Mai hem de retreure a ningú, excepte al qual ve a delinquir, els motius pels quals ha emprès una vida en un altre país.

Mai hem de perdre de vista el mirall retrovisor de les nostres vides

Cadascú és un món diferent. Simplement això!

Mai ens vam donar per vençuts

El que t'agrada no dona diners (els que estan en el món del futbol aficionat saben de què parlo), però sí satisfaccions morals o perquè no, decepcions en alguns casos. Aquest cop vam gaudir d'estar a punt de salvar la categoria, al desembre dormíem en el descens d'un any per l'altre, sensacions res agradables.

Aquest és un altre any, diferent panorama i dinàmica progressiva. El positiu del futbol i de les persones que han lluitat amb compromís per lluitar perquè el vaixell no naufragui i es perdi el que s'ha aconseguit en resultats esportius des de la fundació del club.

Gràcies als patrocinadors, directiva, aficionats i lectors de BSF, que fan possible aquest gratificant projecte que porta ja gairebé nou anys. El Dissabte passat ens vam imposar amb autoritat al líder Santa Maria 3 -1. Allà també havíem guanyat de visita 0 1. L'únic a guanyar l'equip que sempre ha estat allà dalt.

Gràcies als que van aportar el millor en els moments complicats, no ha estat fàcil, simplement el treball i la fe s'han anteposat a les ratxes complicades.

Seguirem endavant. ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SINFRONTERAS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

restaurante peruano

Menú de lunes a viernes. Variedad de Platos a la Carta. Y los fines de semana los ricos Pollos a la Brasa.

Abierto de lunes a domingo. Horario Menú: lunes a viernes. HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

FONE EXPERT



Cargadores



Altavoces Bluetooth

HASTA 20% Descuento



USB tarjetas SD



Manos Libres



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418

Cristal Templado Colocado

DESDE 6€



FONE EXPERT

Crazy Ofertas

Financiamos tu móvil a partir de 199€



REPARACIÓN DE MÓVILES EN 2 HORAS SERVICIO EXPRESS



X HUAWEI Y5 (2018)
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-core 1.5 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Dual Cámara 13 auto enfoque / 5 mp.
Acceso de micro-SD hasta 256Gb

X ZTE A910 **Nuevo Libre**

OS: Android 6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 13 / 5Mp. Acceso a micro-SD

~~199€~~ **ahora 105€**

X HUAWEI MATE 20 LITE **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 (Oreo) EMUI 8.1
CPU: Octa-Core 2x2.2 GHz Cortex-A77 & 6x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Cámara trasera: Dual 20+2 Mp
Cámara frontal: Dual 24 + 2 Mp
Soporte Magnetix II

~~329€~~ **ahora 249€**

X SAMSUNG GALAXY J4+ 2018 **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 1.4 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 13 / 5Mp. Acceso a micro-SD

~~249€~~ **ahora 149€**

X HUAWEI P. SMART+ **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Octa-Core 6x2.2 GHz
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Cámara trasera: 24 + 2Mp.
Acceso a tarjeta SD hasta 128 Gb
Batería Li-Ion 3240 mAh

~~329€~~ **ahora 249€**

X SAMSUNG GALAXY A6 2018 **Nuevo Libre**

OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 16 / 16 Mp.
Acceso a tarjeta SD hasta 256 Gb.
Batería Li-Ion 3000mAh

~~249€~~ **ahora 189€**

X SAMSUNG GRAND PRIME plus **Nuevo Libre**

Pantalla de 5"
Android 6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Memoria interna 8GB
Memoria ram 1.5 GB
CAM 8MP
CAM 2MP

~~179€~~ **ahora 99€**

X SAMSUNG GALAXY J8 2018 32 Gb. **Nuevo Libre**

OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.8 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Cámara trasera: 16 + 5 Mp
Cámara frontal: 16 Mp
Acceso a micro-SD hasta 256 Gb
Batería Li-Ion 3000 mAh

~~299€~~ **ahora 210€**

X WIKO LENNY 3 **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 (Oreo) De México
CPU: Quad-Core 1.8 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Cámara: 5/5Mp.
Batería Li-Ion 2000 mAh
Dual Sim

~~179€~~ **ahora 90€**

X LG K11 2018 **Nuevo Libre**

OS: Android 7.1.2 (Nougat)
CPU: Octa-Core 6x1.3 GHz
Cortex-A53 & 6x1.0 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.7".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara trasera: 5 Mp
Cámara frontal: 13 Mp
Soporte Magnetix II

~~249€~~ **ahora 125€**

X DENVER TAB **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1
CPU: Quad-Core 1.3 GHz
Pantalla de 10.1".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Acceso a tarjeta SD

~~199€~~ **ahora 99€**

X SAMSUNG GALAXY J6 **Nuevo Libre**

OS: Android OS, v6.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria interna 32 Gb
Memoria RAM 2 Gb
Cámara 13/5 Mp
Acceso a micro-SD

~~199€~~ **ahora 175€**

X XIAOMI REDMI 6A **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 3.8 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara: 13 / 5Mp.
Acceso a micro-SD 256

~~279€~~ **ahora 125€**

X XIAOMI REDMI S2 **Nuevo Libre**

OS: Android 8.1 Oreo
CPU: Octa-Core 3.8 GHz cortex A53
Pantalla 5.99"
Memoria interna: 32Gb
Memoria RAM: 3Gb
Cámara trasera: 13 + 5 MP
Cámara frontal: 5mp
Batería: 3000 mAh

~~209€~~ **ahora 155€**

X ALCATEL 3C **Nuevo Libre**

OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Cámara trasera: 5 Mp
Cámara frontal: 5 Mp
Batería Li-Ion 3000 mAh
Acceso a tarjeta SD hasta 128 Gb

~~179€~~ **ahora 99€**

X ALCATEL 1016G **Nuevo Libre**

Pantalla de 1.9"
Memoria 4 Mb
Soporte SD
Tarjeta de Memoria

~~40€~~ **ahora 20€**

Reparación Conector desde 20 euros

Oferta Cascos Inalámbricos Bluetooth 30€

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Oferta de reparación Pantalla de iPhone 5G y 5S 40 euros

Pantalla de iPhone 6 50 euros

fundas de móvil HASTA 50% descuento

Iniciativa

#TeCedoMiVoto: La campaña que lucha por el derecho a voto de los inmigrantes

Esta campaña pide el derecho a voto de los inmigrantes que, habiendo nacido en España, no pueden votar al no tener la nacionalidad española



Safia Elaadam, nacida en Tarragona, aún carece de nacionalidad española y reclama activamente sus derechos.

BSF

En la actualidad, conseguir la nacionalidad española es casi toda una odisea que conlleva años de larga y amarga espera. Encontramos un ejemplo en la historia de Safia Elaaddam. Pese a haber nacido en Tarragona hace 23 años, aún no tiene la nacionalidad española y, por tanto, no tiene derecho a voto. Sus padres son de Marruecos.

A los 18 años, vio cómo a todos sus compañeros les hacía ilusión poder votar tras haber cumplido la mayoría de edad. En ese momento se topó con la primera barrera. Ella no iba a poder votar.

Pero Safia quería reclamar su derecho, así que inició los trámites para obtener su nacionalidad. Años después, aún no la ha conseguido.

«Me siento invisible, como

que alguien tome decisiones por mí, gestionan mi dinero y no puedo elegir a esa persona. Estoy estudiando aquí, terminando mi carrera, mi futuro está aquí... pero no depende de mí».

Agregó a una entrevista a Antena3: «Estoy trabajando en este país, pagó mis impuestos y no puedo elegir quien me deba gobernar», para denunciar en un video su rechazo «a las trabas burocráticas en España que le ponen en este país a los inmigrantes e hijos de inmigrantes que hacen cinco o seis años que han solicitado la nacionalidad y aún no obtienen respuesta».

#TeCedoMiVoto

Así es como surgió la campaña #TeCedoMiVoto. Con el objetivo de exigir el derecho a voto de los inmigrantes y visibilizar las trabas burocráticas por

las que pasan para obtener la nacionalidad española.

¿Cuál ha sido la respuesta? Los ciudadanos han reaccionado convirtiendo la campaña en una cesión de votos entre españoles e inmigrantes que aún no tienen la nacionalidad española.

«Ha sido una respuesta que no esperaba para nada, pero lo primero que les digo es que voten.

No queremos quitarle el derecho a nadie, lo que queremos es que nos lo den a nosotros».

Pero Safia sí podrá votar. A Eli, compañera de Universidad, le parece una vergüenza que no tenga este derecho, por lo que no ha dudado en cederle su voto. Safia cree que no tener ese derecho hace que se valore más. Y que en una sociedad española cada vez más diversa y multicultural, deberían estar representados.

Fue tras conocer a Ahmed en un programa de radio sobre el derecho al voto, cuando decidieron lanzar una campaña que se mueve sobre todo en redes sociales. Ahmed, de 18 años, está muy involucrado en el activismo social y está en las juventudes de un partido político.

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:

Nacionalidades, Gestiones de extranjería

(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)

Gestiones de empresas Pensiones por convenios



TRAMITACIONES

Calle San Miguel 30 4 A

628478914

Solicita tu cita previa

Iniciativa

Cómo ceder el voto a los inmigrantes

Son muchos los ciudadanos que quieren ayudar. De hecho, cientos de personas ya han cedido su voto como vemos en la base de datos.

Los interesados en ceder su voto, pueden contactar con ellos a través de las redes sociales y de su web. Muchos han quedado para ir juntos a votar el día de las elecciones, hacer videollamada o mandarse fotos y se ha convocado una concentración en la Plaza Sant Jaume de Barcelona el 27 de abril a las 18:00.

Los inmigrantes con nacionalidad española tienen los mismos derechos que el resto. Al no tenerla, no pueden participar en las generales. Podrán hacerlo en las municipales y en las europeas los ciudadanos de la Unión Europea que se inscriban en el registro.

También, desde 2011, los ciudadanos de determinados países con los que España tenga convenio. Deben estar empadronados, haber residido mínimo cinco años e inscribirse en el registro antes de cada cita electoral. Los países con acuerdo de reciprocidad son: Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago.

Pese a ser una de las nacionalidades extranjeras más numerosas en España, no hay convenio con Marruecos en la actualidad.

Esperemos que casos como el de Safia se resuelvan pronto y puedan ejercer su derecho a voto como cualquier otro ciudadano más, sin diferencias ni barreras.

Colectivos que no pueden votar en las municipales

Por no existir el convenio de reciprocidad entre España y sus países de origen, no podrán votar a los alcaldes de sus ayuntamientos, los ciudadanos no nacionalizados este país los originarios de Marruecos, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina y República Dominicana.

En cambio los nacionales de Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago podrán votar en las elecciones municipales del próximo mes de mayo si se inscriben previamente en el censo, siempre y cuando estén empadronados en sus ayuntamientos

y llevar cinco años de residencia en España. Estos ciudadanos no necesitan tener la nacionalidad a tenor del convenio bilateral entre España y los países en mención.

Desde la ACRUEF, Asociación de Uruguayos de Ibiza, su Presidenta, Alda Yurramendi, lamentó que haya ciudadanos que a pesar de estar plenamente integrados no puedan ejercer el derecho al voto. "Algunos no tienen nacionalidad española por temas burocráticos, pero están muy arraigados y conocen muy bien el contexto socio-político del país", dijo ●

A la derecha, dos capturas de pantallas de difusión de la campaña a través de las redes sociales.

Hijos de inmigrantes sin nacionalidad se movilizan para que los abstencionistas les "cedan" el voto

Safia El Aaddam, hija de una familia marroquí afincada en Cataluña desde hace tres décadas, ha hecho un llamamiento para que las personas que no quieren ejercer su derecho al sufragio acudan a votar las opciones políticas de quienes quieren votar pero no pueden hacerlo

25 comentarios 9 veces compartida



OPUS DISCOTEC PRESENTA

Opus

JOSÉ MANUEL

El SULTAN

SAB 04 MAY

Elizabeth

ENTRADA GENERAL 15€ EN LA PUERTA 20€ CUPO LIMITADO

JOAN MIRO #11 PALMA DE MALLORCA | INFORMACION Y RESERVACION (695) 28 97 97

Candidato de Podemos a la alcaldía de Palma

Alberto Jarabo: "Debemos atajar con dureza a las mafias, no podemos permitir la trata de personas"

BSF

BSF: ¿Qué es lo que usted propone a la ciudadanía de Palma y por qué tiene que votar por Alberto Jarabo?

Alberto Jarabo: Después de estos 4 años en el Parlament, que ahí lo que se hace es negociar leyes, principalmente, pudimos ver cuáles son por un lado las necesidades reales que se pueden resolver a través de las leyes, y una de ellas es la de vivienda que está afectando en España, ahora mismo, y más concretamente en Baleares, a casi toda la población.

BSF: ¿Qué ha cambiado en el panorama social desde hace cuatro años?

A.J: Si hace unos años hablábamos de las dificultades que podía tener la juventud para emanciparse, y poníamos el foco ahí, ahora lo que estamos viendo es que las familias que tienen casa les

están costando mantenerla, o bien porque está pagando una hipoteca, o porque sus hijos no encuentran trabajo, o porque está mal pagado, o los bancos les ofrecen con las casas a cambio de que puedan tener un jubilación.

BSF: ¿Usted centra su campaña en el problema de la vivienda?

A.J: Sí, la vivienda de todo el mundo está en riesgo, y una de las cosas de las que estoy más orgulloso de estos 4 años en el Parlament, es de haber trabajado en la Ley de Vivienda, que pretende convertirla en lo que dice nuestra Constitución, que sea un derecho básico y no un bien especulativo, y ahí es donde ahora, desde el Ayuntamiento, tenemos que poner en práctica esa ley garantizando que no haya desahucios y que la gente que tiene una casa, o que está pagando una casa hipotecada o en alquiler la pueda conservar, sin que

sea necesario que comparta piso entre varias familias, y eso también nos están alertando

BSF: Ustedes han sido asiduos defensores de los precarios sueldos de la hostelería...

A.J: La Federación Hotelera de Mallorca (FHM) nos dice que muchos de sus trabajadores no ganan lo suficiente como para poder pagarse una casa por sí mismos, los precios están muy altos y tienen que compartir vivienda.

BSF: ¿Cuál es la propuesta básica para el Ayuntamiento de Palma?

A.J: Hay una perspectiva también que tenemos. Hemos visto cómo aumentaban los grafitis y también aumenta cierta suciedad en las calles y creo que eso es un discurso que normalmente suele hacer la derecha: Nosotros limpiaremos las calles. y no podemos dejarle ese discurso a la derecha, creo que desde



Alberto Jarabo, candidato de Podemos a la alcaldía de Palma.

la izquierda hay que hacer un discurso muy claro a favor del civismo, y una de las primeras medidas que quiero adoptar es la creación de una policía de barrio, una policía de proximidad, que hay que recordar que ya existía hace 8 años en Palma y que el último alcalde del Partido Popular, Mateu Isern, eliminó, y creo que es imprescindible luchar, no solo para prevenir el incivismo de lo que se ve en muchos barrios, además es imperativo combatir la suciedad, de los grafitis.

BSF: ¿Qué hacer para que el comercio no se vea vulnerado por la competencia desleal, concretamente el "top manta"?

A.J: No es fácil, y aquí no hay soluciones sencillas. El primer problema es de qué manera esas personas podrían estar en España teniendo un trabajo normalizado como para no tener que dedicarse a la venta ambulante, y tampoco es sencillo, existen dificultades. Con lo cual, si hubiese posibilidades desde el ayuntamiento de darles alguna ocupación que permitiera que no se dedicaran a la venta ambulante, lo haríamos. La venta ambulante no desaparecería, pero sería más residual. Insisto en que la venta ambulante no es un problema grave que tengamos en esta ciudad, y que los comerciantes ahora mismos saben. Personalmente he hablado con todos ellos y su principal problema

es la venta de las grandes multinacionales que comercializan por internet sus productos.

BSF: ¿Pero cuál es la solución concreta?

A.J: ¿Qué hay que hacer? creo que es evidente. Primero atajar la dureza con las que que las mafias están utilizando estas personas; no podemos permitir la trata de personas aquí, ni la esclavitud, ni que estén por ahí paseando sometidos al beneficio de las mafias, si no de algún modo garantizar que puedan tener una renta suficiente básica como para luego poder dedicarse a alguna otra cosa. Eso pasa por ser lo más afectuoso, o lo más comprensivo con sus situaciones, pero al mismo tiempo atajando el problema de las mafias que los utilizan para vender. Cuantas menos mafias haya dispuestas a conseguir esclavos de trabajar para ellos, más protegidos estaremos como ciudadanos. Creo que al final esas mismas personas que tampoco nos están pidiendo mucho, si no, simplemente afirman que no se las persiga así. "Me gustaría dedicarme a cualquier otra cosa". Yo creo que hay fórmulas para también que puedan tener esas ocupaciones de cuidado de jardines, fuentes, etc. En Barcelona se han hecho pruebas piloto en ese sentido y han funcionado razonablemente bien, y que creo que aquí podríamos intentar ●

PRODUCTOS LATINOS
BEBIDAS

Locutorio y tienda latina
Especial productos y postres paraguayos para catering y eventos sociales. Internet de banda ancha. Productos latinos, Tarjeta prepago. Fax - Fotocopias - Kiosco - Bebidas Recargas de móviles. Envío de dinero a cualquier país del mundo por Western Union, Titanes, Ria, Money Transfer. Y mucho más...

LA PARAGUAYANA
C/. Fco. Martín Mora 5 (frente a Pza. Barcelona)
Tel.: 971 59 66 64

Carnicería del Sur, cortes argentino y mallorquín

Visítanos y comprueba la calidad de nuestros productos

Estamos para atenderte y sugerir lo mejor para tus parrilladas y eventos especiales.
 Descuentos importantes para cantidades.
 Precio especial para restaurantes y bares.

- Asado
- Falda parrillera
- Vacío
- Entraña
- Molleja de ternera
- Morcillas de cebollas
- Picaña
- Chinchulines (chunchullo y Chinchurria)
- Chorizo colombiano
- Matambre (sobrebarriga)
- Lengua de ternera
- Costilleja de cerdo
- Chuleta de aguja y lomo
- Paletilla y jamón (pernil)
- Rabitos y manitas de cerdo
- Tapa de ternera, cadera, babilla
- Pollos
- Alitas
- Traseros
- Mollejas
- Higaditos
- Corazones
- Gallinas
- Camperas
- Pollo blanco y pollo campero



Carnicería DEL SUR

TFNO.: 871 020 002

CORTE MALLORQUÍN	HORARIO	CORTE ARGENTINO
	LUNES A SÁBADO 9:00 a 20:45	
	DOMINGOS Y FESTIVOS 9:00 a 15:45	

C/ Arzobispo Aspargo, 11
07007 Palma de Mallorca

Arzobispo Aspargo, 11
 (a solo 20 metros de Pere Garau en dirección hacia Pza.Tte. Coronel Franco) / Palma
 Horario: lunes a sábado
 09 a 20.45h
 Domingos y festivos
 de 09 a 15.45h
661 95 88 65



Entrevista a Fulgencio Coll / VOX

“Un barco puede estar recogiendo gente, pero existe un límite, si hay demasiada se hunde”

BSF

Baleares Sin Fronteras entrevistó a Fulgencio Coll, candidato a alcalde de Palma del Ayuntamiento de Palma.

BSF: ¿Cómo ve el tema de la inmigración a nivel general?

Fulgencio Coll: La inmigración, sí, pero con control. Eso que dijo un presidente que “la tierra es del viento”, es una barbaridad. Lo explicaba hace unos días otro candidato cuando dijo: un barco puede estar recogiendo gente, pero existe un límite, si hay demasiada gente se hunde. Europa y España tienen que poner orden a la inmigración. Hay que controlar los que vengan y donde hay que ir a ayudar no es aquí, abriendo las fronteras para que entren todos los que quieran, porque esto es insostenible. Lo que hay que hacer es ir a África o a otros países a ayudar para que la economía, la política y la pro-

ducción de estos países sean lo más democráticas y lo más justas posible para que la gente no tenga que emigrar. Inmigración, sí, pero control. Como la que se iba a trabajar a Alemania hace cincuenta años.

BSF: ¿Estaría usted de acuerdo con una regularización en la situación de los inmigrantes ilegales?

FG: Naturalmente. Aquellos casos en que se pueda regularizar, sí, y aquellos que no se pueda regularizar porque no haya trabajo, educación y otras cosas, no. Hay que buscar trabajo y educación, además, hay que encontrar una serie de alternativas para integrarse.

¿Cómo vamos a integrar a la gente cuando no somos capaces de integrar incluso a muchas personas con problemas sociales graves?

Entonces, la solución es que aquellos que no se puedan regu-



Fulgencio Coll, candidato a alcalde de Palma por VOX

larizar es mejor devolverlos a sus países de origen. Dicho por mí y por otros partidos no populistas, que afirman que “la tierra es del viento”.

BSF: En los últimos meses hemos podido ver muestras de entusiasmo como

de animadversión hacia VOX. ¿Cómo se ha vivido eso desde el partido en Baleares?

FG: VOX es un partido que está teniendo un crecimiento enorme porque su discurso es el de muchísima gente: no quiere que España se rompa, quiere reducir gastos, pretende hacer una gestión bien hecha. Apuesta por los valores. No queremos seguir la deriva catalanista que nos lleve a la monstruosidad que ahora mismo está viviendo Cataluña con los separatistas.

Entonces, VOX es el único partido que defiende con claridad la Constitución, la democracia y las libertades, pero dentro de una institución transparente y clara. ¿Qué ocurre con otros partidos? Lógicamente los que se llaman progresistas y populistas, lo primero que hacen es atacarnos diciendo que somos de extrema derecha, cuando no lo somos, simplemente queremos arreglar cosas.

Como se dice, somos de extrema necesidad, porque hay problemas muy serios. Luego hay otros partidos que nos ven como una amenaza, debido a nuestro crecimiento y también nos quieren poner cordones sanitarios o distancias, porque saben que vamos a ser un rival y un rival de verdad.

BSF: ¿Qué soluciones tiene sobre la mesa el partido en caso de llegar a gobernar?

FG: Están poniendo una ideología, que además en muchos aspectos no es mayoritaria, algunas veces han demostrado sectarismo y anteponen esto a una buena gestión, o gente que

sepa llevar una regiduría determinada. Nos encontramos gente cuando vamos a asociaciones de vecinos, gente mayor, o por la calle. Nos dicen que efectivamente hay un problema con la lengua; no se puede imponer, como se está imponiendo, el catalán en Baleares, en contra incluso del castellano (la lengua oficial del Estado). No se puede tener una ciudad sucia como la que tienen, pero, además, han tenido cuatro años. Recibieron una empresa municipal sin déficit, y ahora mismo, aparte de gestionar mal la limpieza han hecho un agujero económico de 44 millones de euros. Es una locura. Dicen que han comprado maquinaria, pero parte de ella está ahora mismo sin trabajar porque no pueden pagar ni el mantenimiento parcial de la misma. Han hecho una gestión horrible.

Ustedes hablan de turismofobia, importante matizar en Palma

FG: Nos vamos encontrando que hay una inmersión cultural para su ideología, y están abandonando otras áreas muy importantes.

Han convertido el turismo en el enemigo cuando es nuestra economía principal. Hay que regular y tomar medidas, pero con turismofobia y grafitis en las paredes, no se resuelve el problema. Y realizar manifestaciones contra un partido que tiene unas ideas, y apedrear su sede, creo que no es democrático, tanto por los que tiran piedras como por el silencio de los partidos que teóricamente están defendiendo la libertad y la democracia. No ha habido ninguno que haya dicho “apoyemos a la sede o apoyemos a este partido que le están apedreando en sus actos”.

Hay una serie de posturas donde la ciudadanía ve que la gestión de estos cuatro años ha sido un desastre. Yo he preguntado en distintas áreas y me dicen: “esto es un horror”, ¿por qué?, porque han trastocado los puestos intermedios, han colocado gente, incluso de empresas que vienen de fuera, como sucede en EMAYA, donde han hecho un incremento notable de personal con un gasto muy superior y los resultados han sido desastrosos

● **Entrevista completa en el Canal Youtube de BSF.**

blua

PARTE DE Bupa

Sanitas Profesionales

Para los autónomos que necesitan más que un seguro de salud

Coberturas exclusivas para autónomos

- Protección total ante imprevistos: Reembolso de la prima del seguro, apoyo en tareas del hogar y cuidado de los hijos, fisioterapia a domicilio, puesto de trabajo en casa...
- Asistencia sanitaria ante accidentes de tráfico y laborales.
- Servicio funerario y traslado nacional en caso de deceso por accidente.

Ven a Sanitas y tendrás

1 AÑO GRATIS

de ventajas digitales¹

Prima desde **27,50€**

Videoconsulta en especialidades y urgencias.

Nutricionista.

Analítica a domicilio.

Entrenador personal.

Fisioterapia a domicilio.

Cobertura de farmacia.

Si no eres autónomo también tenemos condiciones especiales para ti

Contacta con nosotros

APTO PARA EXTRANJERÍA

Enrique Pinto

☎ 656 445 078 ✉ enriquepinto.agenteexclusivo@sanitas.es

1. Promoción aplicable a nuevos asegurados de nuevas pólizas de seguro individual o familiar de los productos Sanitas Más Salud (en todas sus modalidades), Sanitas Profesionales (en todas sus modalidades), Sanitas Más Salud Familias Plus, Sanitas Más 90.000 (en todas sus modalidades), Sanitas Premium 500.000, Blua, Sanitas International Residents (en todas sus modalidades) y Sanitas Real Madrid (en todas sus modalidades), cuya fecha de efecto esté comprendida entre el 01/10/2018 y el 01/02/2019. Los nuevos asegurados de dichas pólizas no abonarán la prima de seguro correspondiente al complemento digital blua Premium durante una anualidad a contar desde la fecha de efecto de la póliza. Tras la primera anualidad, el complemento quedará extinguido salvo que el tomador de la póliza solicite su contratación asumiendo en ese caso el pago de la prima que corresponda. Promoción no aplicable a pólizas colectivas. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza. Para más información sobre el alcance y límites de las coberturas aseguradas consulte el condicionado de la póliza en sanitas.es 2. Ejemplo de prima Sanitas Profesionales Optima para el tramo de edad comprendida entre 0 y 24 años. Primas válidas para altas de nuevos asegurados, con fecha de efecto comprendida entre 01/10/2018 y el 01/02/2019. Sobre dichas primas se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros del 0,15%. Las primas sufrirán variaciones en función del lugar de residencia del asegurado. Concretamente la provincia de Barcelona tiene un recargo del 5%. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia.

Opina la experta en Extranjería

¿Cómo agilizar el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española?



Por: Beatriz Tobón
Abogada Colegiada 6597
Contacto: 628 47 89 14

Ante el elevado número de solicitudes de nacionalidad española por residencia ante la Dirección General de los Registros y del Notariado y los pocos funcionarios encargados de este tipo de expedientes, se ha formado un gran atasco, y en la actualidad se están resolviendo solicitudes presentadas en el año 2016, en concreto hay un promedio de 400.000 expedientes pendientes y cada año se acumulan a esa cifra 80.000 solicitudes más y tan solo 5 funcionarios al frente de estos procedimientos.

En noviembre de 2018, la ministra de Justicia, Dolores Delgado, se propuso poner fin a ese atasco administrativo y preparó un plan de choque para resolver los 360.000 expedientes pendientes en ese momento.

Se estudiaron posibles soluciones y las medidas más adecuadas para llevarlo a cabo, entre ellas la contratación de unos 100 funcionarios para evacuar todas las solicitudes pendientes de resolver.

Lastimosamente este "Plan Choque" no se ha podido llevar a cabo debido a que no se aprobaron los presupuestos generales del Estado.

Y mientras tanto, los solicitantes siguen esperando una media de 3 años en que le sea resuelto su expediente de nacionalidad.

El 15 de octubre de 2015 entró en vigor el nuevo procedimiento de solicitud de nacionalidad espa-

ñola por residencia, cuyo expediente se presenta de forma telemática, adjuntando todos los documentos requeridos debidamente digitalizados.

Y en su regulación legal se establece un plazo máximo de resolución de un año.

El artículo 11.3 del Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre, por el que se regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia, establece: **"El procedimiento deberá ser resuelto y notificado en el plazo máximo de un año desde que la solicitud haya tenido entrada en la Dirección General de los Registros y el Notariado. Transcurrido el plazo aludido sin que haya recaído resolución expresa, se entenderán desestimadas las solicitudes formuladas por los interesados"**.

Frente a esta situación, el solicitante de la nacionalidad, tiene la opción de acudir a la vía judicial y reclamar legalmente después de un año de tramitación, ésta presunta denegación de la nacionalidad española (o silencio administrativo negativo) e interponer un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional, requiriendo para este trámite de Abogado y Procurador, pero teniendo en cuenta que si la solicitud de nacionalidad española fue presentada de forma correcta, una vez interpuesto este Recurso, se resolverá en el término de 4 meses, concediéndole la nacionalidad española al interesado y terminando el procedimiento judicial por satisfacción extraprocesal.

Es preciso mencionar que se deben cumplir una serie de requisitos para la interposición de este recurso entre ellos:

-Que se haya presentado bajo el nuevo procedimiento y que transcurriera un año

desde la fecha de su presentación.

- Comprobar que se cumplan con los requisitos cuando se hizo la solicitud de nacionalidad española. Es decir, cumplir el plazo de residencia legal requerido en el momento de la solicitud y que la condición de "residente legal" no se haya interrumpido en ningún momento, es decir que no exista situación de irregularidad sobrevenida y que las salidas del territorio español no se hayan prolongado más del tiempo permitido.

-Que la documentación exigida se haya presentado de forma completa (certificado de nacimiento y certificado de antecedentes penales debidamente apostillados o legalizados y en su caso traducidos; haber superado los exámenes de nacionalidad, pasaporte completo. Y que toda la documentación presentada esté en vigor en el momento de la presentación.

-No tener antecedentes penales ni policiales ni ninguna causa penal abierta a fecha actual. Y no sólo al momento de la presentación de la solicitud, sino durante todo el proceso de nacionalidad, si se tuviera algún tipo de antecedentes se deberán cancelar antes de la interposición del recurso.

Por ello la importancia de haber presentado correctamente el expediente, toda vez que en este tipo de procedimiento judicial no se pueden subsanar los errores de forma o de incumplimiento de los requisitos exigidos en el momento de la presentación vía telemática o en las oficinas de Registro, y la consecuencia inmediata de interponer esta demanda y que el expediente presente



algún tipo de error, es la denegación de la nacionalidad, siendo el demandante (solicitante de la nacionalidad) condenado al pago de todos los gastos y costas procesales.

En la actualidad los expedientes que se están resolviendo son los correspondientes al año 2016, por tanto, la interposición de este recurso es una excelente oportunidad para impulsar las solicitudes de nacionalidad, teniendo en cuenta la poca celeridad y el grave retardo en

resolver por parte de la Administración; acudir a la vía judicial a través de este recurso es la forma más ágil y eficaz para obtener una resolución favorable a su solicitud de nacionalidad española por residencia.

Si requiere de presentar su solicitud de nacionalidad española, revisión de su expediente o interposición del Recurso Contencioso Administrativo, puede contactar con nosotros (o acudir a nuestros servicios) ●

QUAROMA
Una fragancia vale más que mil palabras

Por el Día de la Madre:
Oferta de 50ml + 30 ml
+ jabón de regalo = **TODOS x16€**

15 ml	>	2,50 €
30 ml	>	5,90 €
50 ml	>	9,80 €
100 ml	>	15,90 €

ENVASE RECARGABLE 1€

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Prúebenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

PERFUMERÍA A GRANEL
Ambientación - Jabón al corte - Inciensos.

C/. Eusebio Estada, 25 / 07004 Palma
Email: quaromacentropalma@gmail.com
Tel.: 631 207 371 - Facebook: Quaroma Palma

Trámites

Aumento de expedientes de nacionalidad española en calificación

El Ministerio de Justicia ha dado un impulso a la tramitación de expedientes de nacionalidad española habiendo pasado numerosos expedientes a estado de calificación.

*Parainmigrantes.info

En calificación» es el estado que muchas personas que esperan la resolución de su expediente de nacionalidad española

ya pueden ver a través de la web de consulta «cómo va lo mío».

Y es que en las últimas horas hemos visto cómo se han incrementado los expedientes de nacionalidad española en

calificación.

Ese estado es el previo al de recepción de una resolución por lo que, si todo está bien, en breve podrían recibir una resolución favorable concediéndoles la nacionalidad

española.

¿A quién afecta este cambio? El cambio a «calificación» no tendría ningún misterio de no ser por el significativo número de expedientes que se han beneficiado. Este nuevo estado afecta, fundamentalmente a expedientes de nacionalidad española presentados

durante el primer semestre de 2016 por vía telemática y a expedientes de 2016 y 2017 en los que se ha interpuesto la demanda contencioso-administrativa por falta de respuesta en un año.

Son numerosos los expedientes de nacionalidad española que han pasado a calificación correspondiente a expedientes que se tramitan por Parainmigrantes.info (más de 70 a fecha 9 de abril de 2019), por lo que en breve podremos informar del estado de resoluciones de los mismos a través de este medio ●

Gran Via Asima 14
PALMA DE MALLORCA

15€

Homenaje a las Madres

INVITABAR CAFETERIA LA BARREREÑA

GRAN CENA SHOW

Danza Folklorica

LOS HERMANOS GOMEZ

FANTÁSTICOS RITMO

LAS HERMANAS SOSA SHOW EN VIVO

SAB. PRINGIPITO RUIZ

11/05 Desde las 21:00 hs

- BAILES DE REGUETTON
- SORTEO DE UNA CESTA FAMILIAR

VENTAS Y RESERVAS:
Whatsapp 673 73 22 13

Familiares reagrupables cuando se consigue la nacionalidad española

*Parainmigrantes.info

Seguramente vivir en España no sólo le ha traído beneficios, además de grandes sacrificios. Haberse alejado de las costumbres de su país de origen y de sus amistades son sólo algunos de ellos.

Pero, sin lugar a dudas, lo más difícil de todo es haber tenido que dejar atrás a sus familiares más cercanos.

Si ya le han concedido la nacionalidad española, ¿sabía lo que es la "familia extensa" y a qué familiares puede reagrupar?

¿Qué familiares son reagrupables cuando consigues la Nacionalidad? Cónyuge: en este caso, cónyuge de ciudadano español o de cualquier otro ciudadano de la Unión Europea que resida en territorio español. Es decir, el cónyuge no separado de hecho o de derecho, siempre que el matrimonio no haya sido celebrado en fraude de ley.

La pareja de hecho inscrita en un Registro Público. Concretamente, el ciudadano extracomunitario que sea pareja de ciudadano español o de cualquier otro ciudadano de la Unión Europea que resida en territorio español. Resaltar que debe estar inscrita en un Registro Público de Parejas de Hecho, ya sea autonómico o local, que no permita duplicidad de inscripción.

Los hijos menores de 21 años de ciudadano extracomunitario cónyuge o pareja de hecho inscrita en registro público de un ciudadano español o comunitario que resida en territorio español. Aclarar que en este caso se debe contar con la autorización del otro progenitor si lo hubiera, sin necesidad de demostrar la dependencia económica.

Cuando tiene ya cumplidos los 21 años o más, es obligatorio acreditar que viven a cargo en el país de origen. Es decir, que depende exclusivamente del dinero que le proporciona el familiar español.

Respecto a los ascendientes que vivan a cargo: es el caso de madre, padre, suegra, suegro del ciudadano español o del cónyuge o pareja de hecho inscrita en registro público, de ciudadano español o de comunitario que resida en territorio español. Los padres deben vivir a cargo en el país de origen o de residencia, independientemente de la edad del ascendiente.

En los casos de familia extensa se considera a cualquier familiar que en el momento de la solicitud se encontrara a cargo o viviera con el ciudadano español o comunitario que resida en territorio español y familiares que, por motivos graves de salud o discapacidad, sea estrictamente necesario que el comunitario se haga cargo personal del mismo.

En este caso se valorará el grado de dependencia financiera y física, de parentesco, la gravedad de la enfermedad o discapacidad y el tiempo de convivencia previa. De todas maneras, se entenderá acreditada la convivencia si la misma ha durado al menos 24 meses.

Sobre las parejas de hecho no inscritas en un registro público se entenderá como pareja estable la que acredite la existencia de un vínculo duradero.

En este caso, se acredita la existencia de ese vínculo de forma fehaciente cuando hay una convivencia previa marital de al menos un año o si hay descendencia en común, tan solo bastará probar la convivencia estable ■

Todo tipo de cortes americanos para niños y adultos

Adultos:
10 €
Niños:
8 €



Mientras esperas:
música
y billar



Peluquería & Barbería

RICHAR STYLEE

C/. D'Asias March, 34 - entre Sant Joaquin y Gral. Riera
658 922 082: Richard 695 240 954: Maykol



**VIERNES 17
MAYO 2019**

Invita: **La Cantina** 



LUISITO MUÑOZ

PYEM - WALTER HERNANDEZ

Celebrando el día de las madres

ENTRADA GENERAL ANTICIPADA 20€
ENTRADA GENERAL PUERTA 25€

ENTRADA VIP GENERAL 40€
ENTRADA VIP PUERTA 45€

ENTRADA PLATINUM GENERAL 50€
ENTRADA PLATINUM PUERTA 55€

SALA OSHUM

C / POIMA N 24 - POL. CAN VALERO PALMA

Crecimiento

La media de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social se sitúa en 2.026.957 ocupados en marzo

BSF

La Seguridad Social registró 2.026.957 afiliados extranjeros en marzo, 41.677 trabajadores más que en febrero. En el último mes la cifra de este colectivo ha crecido un 2,1%.

El porcentaje de crecimiento interanual se sitúa en el 8,17%, con 153.144 afiliados extranjeros

más que hace un año.

Del total de trabajadores originarios de otros países afiliados al Sistema de la Seguridad Social, los grupos más numerosos proceden de Rumanía (347.033), Marruecos (259.893), Italia (115.771) y China (104.183). Les siguen los trabajadores nacionales de Ecuador (72.025),

Reino Unido (67.880), Colombia (65.234), Bulgaria (61.887) y Portugal (53.400).

Comunidades autónomas

Islas Baleares, con un incremento del 9,54%, es la comunidad autónoma en la que más ha subido la afiliación de extran-

jeros en el último mes, seguida de Murcia, con el 4,12%, Cantabria (3,37%) y Andalucía (3,27%). La ocupación de trabajadores extranjeros aumenta en todas las comunidades autónomas salvo en Castilla-La Mancha (-1,6%) y La Rioja (-0,41%).

En términos interanuales, la afiliación de extranjeros sube en todas las comunidades autónomas. En este sentido, es Castilla-La Mancha la autonomía que más afiliados extranjeros ha sumado, con un 10,44%, seguida de Navarra (9,79%), Cataluña (9,24%) y País Vasco (9,23%).

Por regímenes, la mayoría de los afiliados extranjeros está encu-

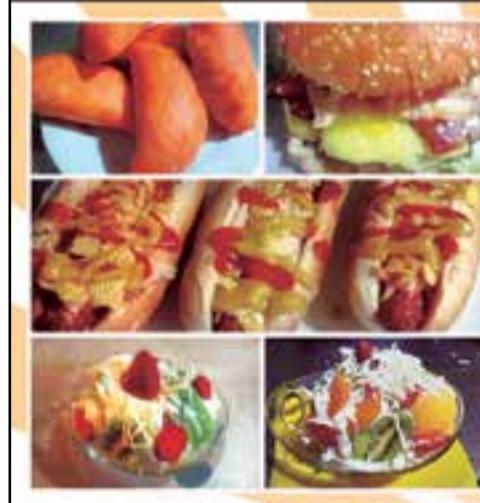
adrada en el Régimen General: 1.690.470 (este dato incluye el Sistema Especial Agrario, con 227.829 ocupados, y el de Hogar, con 172.936). Le siguen el Régimen de Trabajadores Autónomos, con 332.096 personas, el Régimen Especial del Mar, con 4.329, y el del Carbón, con 62.

En marzo, de entre los afiliados extranjeros, 1.187.001 trabajadores proceden de países de fuera de la Unión Europea y el resto (839.956) de países comunitarios.

De la cifra total de afiliados extranjeros en marzo, 1.139.804 son hombres y 887.153 son mujeres ●



Parrilla CHORIZO LOCO
ahora con
SERVICIO A DOMICILIO
De martes a domingo, MENÚ: 7€



COMIDA CON ESTILO Y SABOR
 Pandebono / Buñuelos
 Lechona colombiana
 Empanadas
 Hamburguesas
 Perritos Calientes
 Tartas para toda ocasión
 Gastronomía a la brasa
 Menú diario
 Salón para eventos
 Servicio a domicilio GRATIS
637 823 448
 Germán E. Alzate Gaviria
 C/. MANACOR 123
 Palma de Mallorca



CHORIZO LOCO
PARRILLA - BAR



Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo+Tapa
y más...

BAR NICARAGUA

¡Ven a disfrutar un verano 2018 refrescante y a toda música!

¡Todos los partidos de la Liga!

C/. Joan Bauzá, 13 / Tel. 871 70 12 49
 Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

El Gobierno reafirma en Europa su compromiso con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres



Miembros del Consejo Informal de Ministros de Empleo y Asuntos Sociales reunido en Bucarest

BSF

La secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, ha intervenido hoy en el Consejo Informal de Ministros de Empleo y Asuntos Sociales que se celebró los días 10 y 11 de abril en Bucarest, en representación de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio. Valdeolivas ha participado en el debate sobre "Fomentar y apoyar a las mujeres que realizan trabajos atípicos" y en el taller "Combatir la brecha salarial de género: seguimiento del Plan de acción de la UE 2017-2019".

El Consejo, celebrado bajo la Presidencia rumana de la Unión Europea, ha estado dedicado de forma exclusiva a abordar los retos que afronta la mujer en el mercado de trabajo, incluyendo sus dificultades de acceso y permanencia en el mercado de trabajo, la brecha salarial, así como la necesidad

de adoptar medidas para favorecer la responsabilidad compartida de las tareas domésticas.

La secretaria de Estado ha remarcado que los estereotipos y las brechas de género no se corrigen por sí solos. Por ello, los poderes públicos deben intervenir y promover activamente una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En este sentido, ha afirmado el compromiso del Gobierno español con las mujeres trabajadoras, compromiso que se ha reflejado en todo momento en las distintas medidas y acciones llevadas a cabo para mejorar la posición de la mujer en el ámbito laboral.

Afrontar este reto, señaló, conlleva "necesariamente" la adopción de iniciativas desde diferentes ámbitos, incluida la lucha contra el "intolerable" fenómeno de la pobreza laboral y la desigualdad salarial que afecta de manera especial a las mujeres ●

Director de Treball Solidari

Antonio Sierra: “Las mujeres inmigrantes son las que tienen mayor iniciativa para conocer nuestros programas”



Por Alex Pomar

Entrevistamos a Antonio Sierra, Director de Treball Solidari. Una de las hipótesis que llama la atención es el eco que tienen los programas sociales entre las mujeres de origen inmigrante.

Baleares Sin Fronteras: ¿En qué consiste el Programa Confía?

Antonio Sierra: Se trata de otorgar microcréditos destinados a la mujeres que trabajen en

grupo y asistan a las reuniones que tenemos cada dos semanas. Les pedimos tiempo para saber quiénes son y que sus compañeras de grupos las conozcan. Debemos saber si podemos confiar en ellas. Al cabo del tiempo sabremos si están cualificadas para acceder a los créditos.

BSF: ¿Cuáles son los requisitos para acceder a los programas?

A.S: En el Programa Confía que es una iniciativa de microcréditos basada en la confianza, lo único que le pedimos a la mujer

es tiempo. Es necesario que asistan a las reuniones de grupo cada dos semanas. Tenemos al día de hoy funcionando 22 grupos en Mallorca, les pedimos un plazo para que sus compañeras de grupo las conozcan. Comenzamos asignando 1.200 euros inicialmente hasta ir incrementando el importe.

BSF: ¿Cuál es el perfil de las beneficiarias?

A.S: Varias proceden de diferentes países, ellas saben que no hace falta tenerlo todo para comenzar un pequeño negocio. Comenzamos de a poco, por ejemplo, una mujer que no puede montar una peluquería, pero sí va con su pequeño maletín de peluquera trabajando a domicilio a ofrecer su trabajo. Ellas saben que no hace falta tenerlo todo con el fin de comenzar a proyectar un pequeño negocio, simplemente se hace conocer con todos los requerimientos.

BSF: Usted de habla de las inmigrantes. ¿Las nativas no se interesan?

A.S: Las personas de origen

español parece que lo tenemos todo o no hacemos nada. Las mujeres inmigrantes son las que tienen mayor iniciativa. No obstante, no podemos generalizar, las personas de origen nacional e inmigrante tienen las puertas abiertas de nuestra entidad. De todas maneras a la gente, indistintamente de la nacionalidad la esperamos con los brazos abiertos.

BSF: Recapitulemos el programa...

A.S: El programa comenzó hace siete años, hemos dado más de 700 microcréditos que equivalen a más de un millón de euros. Está abierto a todos. Al día de hoy cierto que las mujeres inmigrantes son las que preguntan más, tienen mayores expectativas, necesidades e iniciativas

BSF: ¿Qué podemos hablar de cifras?

A.S: El programa funciona con más de 220 mujeres. De todas maneras estamos muy satisfechos porque existen 22 grupos de mujeres repartidos por toda Mallorca.

BSF: ¿Qué balance general hace del programa?

A.S: Los programas funcionan muy bien, solo el 1,2% no se ha recuperado, somos bastante flexibles, estamos abiertos al público en general, pero indudablemente las mujeres inmigrantes son las que acuden a nuestros servicios.

BSF: ¿Cómo se financian?

A.S: En la parte operativa nos financiamos con el Govern balear, los Ayuntamientos de Palma y Calviá, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La idea realmente es que los fondos públicos ayuden a integrar y contribuyan a que las personas se incorporen al mercado laboral a través del auto empleo.

BSF: En estas épocas se asocia las ONG,s con las ideologías políticas. ¿Treball Solidari está vinculada a una idea en concreto?

A.S: Nuestra ideología son las personas, nos declaramos humanistas, nos quedamos con todo lo bueno de las personas. Esperamos que se acerquen para conocer nuestros programas. ●



“ Programa Confía ”

para la promoción del autoempleo de mujeres en Mallorca



Accede a Microcréditos basados en la confianza ,
sin necesidad de avales económicos,
para poner en marcha o fortalecer tu negocio.

Posibles interesadas, llamar al 971 72 67 32
(de lunes a viernes desde las 09:00 a las 17:00 horas)

www.treballsolidari.org
Avda. Alexandre Rossellò 21, 6ª, 07002
Palma de Mallorca

Migraciones

El Plan de Retorno facilitará la vuelta a los emigrantes españoles que lo deseen



BSF

Bajo el lema "Un país para volver", el Plan cuenta con un presupuesto de 24 millones de euros para 2019 y 2020 que permitirá desarrollar 50 medidas destinadas a

facilitar el regreso de las miles de personas que salieron a buscar empleo en el extranjero

En su elaboración han participado 10 ministerios y ha contado con la cooperación institucional de comunidades autónomas, ayuntamientos y asociaciones

de emigrantes y retornados y agentes sociales

El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de hoy, a propuesta de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, el Plan de Retorno a España, con el objetivo de fomentar el retorno de españoles a nuestro país en las mejores condiciones y facilitar su proceso de vuelta.

Bajo el lema "Un país para volver", el Plan de Retorno permitirá desarrollar un total de 50 medidas encaminadas a facilitar la vuelta de los emigrantes españoles y que nuestro país se convierta en un lugar atractivo para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional.

El presupuesto total del Plan de Retorno a España, en el que están implicados 10 ministerios, asciende a 24.209.400 euros, de los que 12.389.400 euros serán en 2019 y 11.820.000 euros en 2020.

La población española residente en el extranjero, según datos a 1 de enero de 2019, asciende a 2.545.729 personas, de las que 1.553.539 residen en América y 900.159 en Europa. La población española en el exterior ha aumentado en 1 millón de personas desde 2009 hasta ahora.

El Plan de Retorno a España contempla un conjunto de medidas para atender las demandas de los diferentes perfiles de emigrantes que quieren volver y de las personas ya retornadas. Además, reconoce que en nuestro país cientos de miles de personas tuvieron que buscarse la vida en el extranjero como consecuencia de la crisis económica.

En la elaboración del Plan, que conlleva la creación de una nueva política pública con un proceso centrado en las necesidades de los usuarios, han participado los Ministerios de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social; Industria, Comercio y Turismo; Ciencia, Innovación y Universidades; Sanidad, Consumo y Bienestar Social; Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Economía y Empresas; Educación y Formación Profesional; Política Territorial y Función Pública; Hacienda y Fomento.

El Plan de Retorno a España identifica claramente cuáles son las barreras al retorno, de tipo personal, profesional y administrativo, y las medidas que pueden echar abajo dichas barreras. Es

inclusivo y no discriminatorio por razón de edad, nivel de formación o lugar de origen, y está diseñado para atender demandas de los diferentes perfiles de emigrantes.

Ventanilla única y mediación laboral

Los servicios que va a proporcionar el Plan que hoy ha aprobado el Gobierno, a través de la plataforma que se creará, son la Ventanilla Única del Retorno (ofrecer información oficial y contrastada y recopilar la documentación que necesita el ciudadano) y el Servicio de Mediación Laboral y Buscador de Empleo (asesoramiento personalizado a empresas y particulares a través de mediadores laborales).

En una primera etapa, alrededor de 10.000 personas han manifestado a través de las plataformas de organizaciones del sector su deseo de retornar a España. Además, la estimación total de beneficiarios de los servicios de ventanilla única y de mediación laboral asciende a 23.000 personas.

Las 50 medidas, impulsadas por los 10 ministerios participantes en la elaboración del Plan de Retorno, contarán también con la cooperación institucional de comunidades autónomas y ayuntamientos, el concurso de asociaciones de emigrantes y de los agentes sociales.

La batería de medidas están agrupadas en seis grandes categorías, que van desde el apoyo para definir el proyecto profesional, la ayuda para planificar la vuelta e instalarse y la creación de espacios para la participación, hasta la creación de un ambiente positivo, el acompañamiento psicológico y la gestión colaborativa y la evaluación continua del Plan.

Entre esas medidas se contempla la mejora integral del Sistema de I+D+i para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país a través de impulso de las becas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, para que más jóvenes científicos que están investigando fuera puedan optar a seguir haciéndolo desde España y para una institución española.

Entre las ayudas para planificar la vuelta, el plan incluye una bonificación de la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender, a quienes se les ofrecerá una tarifa plana de 60 euros mensuales. Se estima que la medida podrían ascender a unos 2.300 beneficiarios y supondrá un ahorro de 8,07 millones de euros para este colectivo ●

"Tú puedes cambiar tu vida, te puedo ayudar"

María Gracia García

Coach formada en Hipnosis Clínica Reparadora: PNL y Wingwave. Especializada en Coaching Emocional (17 años de experiencia)

Libérate de fobias, miedos, timidez o ideas que te limiten tu capacidad de potenciar tus habilidades intelectuales.

Con Hipnosis:

- Regresiones a vidas pasadas
- Regresiones a la niñez
- Recuperación de traumas de la infancia
- Cómo enfrentar las fobias y ataques de pánico
- Autoprogramación en cambios de conducta



Recibe gratis el e-book: «El ABC de la Dependencia emocional»

Contacto: 675 655 222

www.mariagraciagarcia.com
Instagram: mariagraciacoach
Facebook: María Gracia García



Ven a disfrutar nuestro MENÚ ESPECIAL DEL DÍA DE LA MADRE

Menú Diario: 7 € / Platos a la Carta

Ceviche / Leche de tigre / Arroz con pato
Y más delicias típicas de Perú

Todos los partidos de fútbol en pantalla gigante
Abierto todos los días

Platos de Trío

Bar Restaurante Peruano

EL RINCONCITO SABROSO

C/. Bartolomeu Rosello Porcel #26 Telf: 871 511 427 - 635 90

Estaremos en la 8ª Feria de Comercio Latinoamericano en el parque de las estaciones de Palma, los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio, de 11 a 23 hs

Invierno demográfico

Fuente: El Economista

Por primera vez desde 2013, la población española supera los 47 millones de habitantes, según los datos provisionales del Padrón publicados por el INE. Respecto al año anterior supone un crecimiento del 0,6%, el mayor aumento desde 2009.

Esta evolución se produce gracias al flujo migratorio. Por segundo año consecutivo la población nacional mengua mientras la extranjera crece en 290.573 personas, ello que supone un aumento del 6,1%, la mayor subida desde 2008.

Ya son dos años consecutivos de subida tras cinco años de caídas.

La inmigración es clave en el «invierno demográfico»

Con el inicio de un declive de la población y un envejecimiento imparable, la inmigración aparece como la clave para que el llamado invierno demográfico sea menos duro de lo

La inmigración sale al rescate de España y su crisis demográfica

Aumenta un 6,1% hasta los cinco millones de personas en el último año y la población supera los 47 millones por primera vez desde 2013.

previsto.

Hasta el punto que el total de habitantes a comienzo de 2019 ha superado las previsiones del propio INE, que no esperaba alcanzar la cifra de 47 millones de personas hasta 2020. El crecimiento del 0,6% respecto al año pasado, supera la tasa de crecimiento anual sobre el 0,45% previsto entre 2018 y 2021.

Crecimiento de la población extranjera

La población extranjera crece por segundo año consecutivo, y el incremento experimentado durante 2018 (6,1%) es casi el doble que el registrado un año antes.

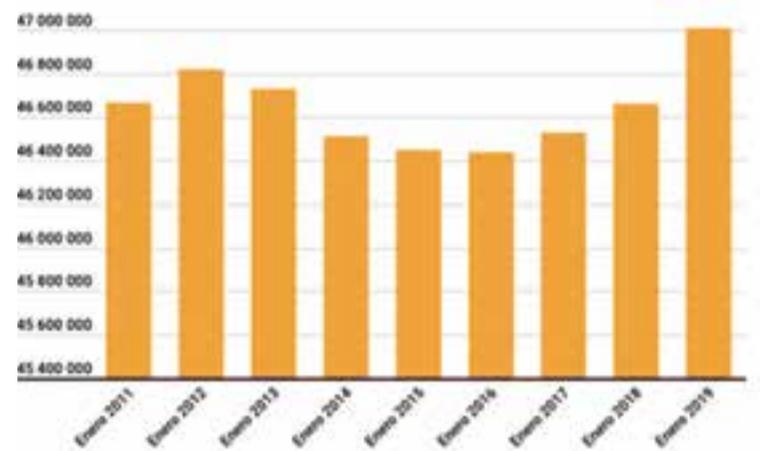
La cifra alcanza ya las 5.025.264 personas. El

número de foráneos empadronados no se situaba por encima de cinco millones de personas desde 2014, alcanzando el 10,7% de la población total.

Uno de los grandes problemas: cada vez hay más ciudadanos en edad de jubilación. El temor a una caída de la población ha ganado protagonismo en los últimos años por el peligro que supone para la viabilidad del sistema de pensiones y del Estado de bienestar.

Uno de los grandes problemas que empieza a tener la economía española es cada vez hay más ciudadanos en edad de jubilarse y menos nacimientos.

Según los datos disponibles, la distribución por edades de la población española es la



Según los datos publicados por el INE.

siguiente: el 15,7% de la población tiene menos de 16 años; el 36,3% entre 16 y 44 años; el 28,7% tiene entre 45 y 64 y el 19,3% 65 o más años

Por nacionalidad Las diferencias más acusadas en el porcentaje de edad entre españoles y extranjeros se dan en el grupo de 16 a 44 años. Así,

el 34,1% de los españoles se encuentra en este grupo, frente al 55,0% de los extranjeros.

El 78% de la población extranjera está en edad de trabajar frente al 62% de la población española. Dato particular: los ciudadanos venezolanos crecieron en el último año un 44% hasta los 137.589 ●

Ocupación e inmigración ilegal de trabajadores extranjeros

Fuente: El Economista

La Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado acaba de publicar el boletín jurisprudencial sobre inmigración ilegal y ocupación ilegal de trabajadores extranjeros.

El contenido se puede descargar en el siguiente enlace sobre la Ocupación e inmigración ilegal de trabajadores extranjeros. En este caso el boletín es relativo al segundo semestre de 2018.

Funciones de la Fiscalía de Extranjería

Entre otras funciones recordaremos que a la Fiscalía de Extranjería le corresponde la coordinación y supervisión de las Secciones de Extranjería de las Fiscalías Territoriales, al frente de cada una de las cuales existe un Fiscal Delegado.

La labor de coordinación se proyecta sobre las siguientes materias a que se refiere la Instrucción 5/07 de la Fiscalía General del Estado. Ésta desarrolla y desglosa los criterios introducidos al respecto por la Circular 2/2006,

de 27 de julio. Sobre diversos aspectos relativos al régimen de los extranjeros en España, la Sección de Extranjería:

Tienen encomendada los Fiscales de Extranjería el control de la aplicación del art 59 de la LE canalizando todos los escritos que a tales efectos se remitan por la Fiscalía a la autoridad gubernativa, actividad que se encuadra dentro de la obligada protección de las víctimas cuando estas son extranjeras.

En materia de Menores Extranjeros no Acompañados la intervención en los expedientes de determinación de edad y repatriación.

Esta labor exige una estrecha coordinación con los Fiscales de Menores una de cuyas funciones se proyecta sobre las actuaciones de protección de los mismos.

Internamiento Cautelar de Extranjeros

El despacho de los informes sobre internamiento cautelar de extranjeros encargándose de su control y seguimiento. También la visita periódica a los centros de internamiento de extranjeros de la respectiva

provincia, a fin de velar por el respeto de los derechos de los internos, levantando la correspondiente acta y poniendo en conocimiento del Delegado o Subdelegado del Gobierno mediante oficio, a través del Fiscal Jefe, las eventuales disfunciones que puedan detectarse.

Corresponde al Fiscal de Extranjería además informar las autorizaciones de expulsión sustitutiva del proceso penal (art. 57-7 LE) así como las expulsiones sustitutivas de penas y medidas de seguridad (arts 89 y 108 CP)

El Fiscal de Extranjería actúa en coordinación con los Fiscales encargados del despacho de asuntos contencioso administrativos, Registro Civil y Vigilancia Penitenciaria a los efectos de mantener la unidad de criterio en las zonas de intersección de uno y otro ámbito funcional.

En concreto en los expedientes de Registro Civil existe una concreta intervención encaminada a impedir la celebración de matrimonios de conveniencia y la adquisición fraudulenta de la nacionalidad española ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entro B - Muelle de Paraisos
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
NATIONAL SHIPPING AGENCY

MULTISERVICIOS
SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

WESTERN UNION WU

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVIOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Dolor

Sri Lanka: Solidaridad con las víctimas, unidad contra las fuerzas del odio



BSF

El gobierno de Sri Lanka debe garantizar que todas las comunidades están protegidas y que hay rendición de cuentas por los desgarradores crímenes que el domingo de Pascua mataron a más de 250 personas, ha manifestado Amnistía Internacional

La organización de derechos humanos ha pedido también a los líderes de Sri Lanka y de todo el mundo que demuestren su solidaridad con las víctimas y den muestra de unidad contra las fuerzas del odio responsables de esta tragedia.

“Pensamos ante todo en las víctimas de los horribles atentados del domingo, muchas de las cuales fueron atacadas debido a su fe cristiana cuando estaban rezando en la iglesia en uno de sus principales días sagrados. Han tenido que ser enterradas prematuramente, incluso en el caso de niños de sólo unos meses de vida”, ha señalado Biraj Patnaik, director de Amnistía Internacional para Asia meridional.

Esta tragedia se ha producido sólo unas semanas después de que los atentados contra dos mezquitas de Christchurch (Nueva Zelanda) mataran a 50 musulmanes durante la oración del viernes.

No debe permitirse que quienes intentan enfrentar a las comunidades saquen provecho de esta circunstancia. Las fuerzas del odio responsables de los atentados de Sri Lanka y Nueva Zelanda se refuerzan mutuamente. Quieren dividir a las personas por medios criminales, atacándolas por ser lo que son y sembrando miedo entre las supervivientes. Ponen todo su empeño en agravar estas tensiones. Debemos hacer todo cuanto esté en nuestra mano para crear unidad en este momento”, ha añadido Biraj Patnaik.

“El gobierno de Sri Lanka y los demás líderes del mundo deben poner la protección de los derechos humanos en el centro de sus políticas, garantizar que todas las comunidades amenazadas están protegidas y promover los valores que mantienen a la humanidad unida.” Desde los atentados de Sri Lanka, la pequeña comunidad musulmana del

país teme una reacción contra ella, y se han producido alarmantes ataques de turbas que han descargado su ira contra un grupo de personas refugiadas paquistaníes pertenecientes a las minorías cristiana y musulmana ahmadí. Las personas refugiadas se habían visto obligadas a buscar seguridad en Sri Lanka porque grupos armados sectarios atacaban reiteradamente a sus comunidades en Pakistán.

El mes próximo se cumplirán 10 años del final del conflicto interno de Sri Lanka, en el que se cometieron crímenes de derecho internacional y otros abusos y violaciones graves de derechos humanos. En el último decenio, el país ha hecho avances importantes en materia de derechos humanos. Con el restablecimiento de la paz ha abierto sus puertas a las personas forasteras, recibiendo a turistas y personas refugiadas.

“Es importante que la población general, formada por cristianos, musulmanes, budistas, hindúes y personas de otras creencias, se sienta segura para volver a sus lugares de trabajo y de culto sin temor a nuevos atentados. Lo último que necesita Sri Lanka es una vuelta a los días en que se permitía que la violencia rompiera los preciados lazos que mantienen unidas a las múltiples comunidades de esta isla”, ha afirmado Biraj Patnaik.

Amnistía Internacional pide a sus simpatizantes de todo el mundo que muestren solidaridad con las víctimas de la matanza perpetrada el domingo de Pascua en Sri Lanka, publicando mensajes de apoyo en las redes sociales y organizando vigilias ante la embajada srilanesa de su país o en iglesias que se llamen como las tres atacadas en Sri Lanka: San Antonio, San Sebastián y Sión.

“La iglesia de San Antonio de Colombo fue una de las tres atacadas el pasado domingo. En un lugar de gran valor no sólo para la comunidad católica, sino también para personas de todas las religiones. No habrá mejor forma de condenar la terrible violencia de los atacantes que ver a personas de creencias diversas rendir tributo a este símbolo de tolerancia y pluralismo”, ha manifestado Biraj Patnaik ■

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7,50€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (martes cerrado) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

**¡YA
LLEGA!**

**31 de mayo,
1 y 2 de junio de 2019
en el
Parque de las
Estaciones de Palma**

¡Diversión para toda la familia! ¡Shows musicales!

Y la presencia de destacados emprendedores latinoamericanos
con su productos, servicios y
la mejor **gastronomía** internacional

**Desde
las 11 a.m.
hasta
las 23 hs**



**8ª Feria
del Comercio
Latinoamericano** | **8ª Fira
del Comerç
Llatinoamericà**

Organiza:



Asociación
Cultural y Social
Baleares Sin Fronteras

Colaboran:

Ajuntament de Palma

Àrea
de Sanitat
i Consum

Consell de
Mallorca

Obra Social "la Caixa"

Asociación de
Colombianos
en Baleares

GRUP
HUB

FIESTA FM 876
MALLORCA

República Dominicana

Uso habitual de la violación y otras formas de tortura por parte de la policía para castigar a las trabajadoras sexuales

A. I.

La policía de República Dominicana viola, golpea, humilla e insulta habitualmente a las trabajadoras sexuales para ejercer un control social sobre ellas y para castigarlas por transgredir las normas sociales sobre sexualidad y femineidad aceptables. Así lo ha manifestado Amnistía Internacional en un nuevo informe publicado hoy.

“¿Si ellos pueden tenerla, por qué uno no?” expone las historias de 46 trabajadoras sexuales cisgénero (palabra que hace referencia a quien se identifica dentro del género que le fue asignado al nacer) y transgénero dominicanas, muchas de las cuales denunciaron haber sufrido diversas formas de violencia, gran parte de la cual constituye tortura y otros malos tratos infligidos por motivos de género. La criminalización de las trabajadoras sexuales, combinada con el profundo machismo, alimenta las detenciones arbitrarias a manos de la policía y permite que estas graves violaciones de derechos humanos se cometan impunemente.

“La violencia de género es epidémica en todo América Latina y el Caribe, y las trabajadoras sexuales corren especial riesgo de sufrirla a manos de agentes

tanto estatales como no estatales”, ha manifestado Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

“Los escalofriantes testimonios que Amnistía Internacional ha recopilado en República Dominicana revelan que la policía toma como blanco a las mujeres que venden sexo y les inflige abusos sexuales y humillación con el propósito de castigarlas y discriminarlas. En virtud del derecho internacional, ese trato puede constituir tortura y otros malos tratos por motivos de género.”

En República Dominicana, únicamente en 2018, la Procuraduría General de la República recibió más de 71.000 denuncias de violencia de género e intrafamiliar, y más de 6.300 denuncias de delitos sexuales, entre ellas 1.290 denuncias de violación.

El país también cuenta con una de las tasas de feminicidio más altas de la región, con más de 100 casos registrados en 2017, según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la ONU. De igual modo, 47 mujeres transgénero han sido asesinadas desde 2006, según la ONG liderada por personas transgénero Trans Siempre Amigas (TRANSSA).

Los/as expertos/as en salud pública estiman que hay hasta 97.000 mujeres cisgénero que ejercen trabajo sexual en República Dominicana, y hay al menos 3.900 mujeres transgénero, muchas de las cuales ejercen trabajo sexual.

Amnistía Internacional entrevistó a múltiples mujeres que describieron cómo habían sido violadas por grupos de policías armados y uniformados en circunstancias similares: en plena noche, en esquinas oscuras, y a menudo en la parte trasera de vehículos policiales.

Una mujer explicó a Amnistía Internacional cómo la habían violado una noche de octubre de 2017.

“Habían tres. Yo estaba en una esquina esperando clientes y [...] abusaron de mí”, contó. “Me subieron a la camioneta [policia] [...] Ellos, al ver la zona despejada, [...] Ellos empezaron a sobarme, quitarme ropa. Me rompieron la blusa [...] Uno atrás de otro”, dijo.

Continuó: “Tenía miedo, estaba sola. No podía defenderme. Tuve que dejar que ellos hicieran lo que ellos quisieran conmigo [...] Me amenazaron, que si yo no estaba con ellos me iban a matar. Que yo era un cuero [una prostituta], que por qué con ellos no.”

“Me decían ‘perra’, muchas palabras



ofensivas [...] Me vieron, aparente, tal vez, y ellos pensaron, ‘bueno, si ellos [los clientes] lo pueden coger [tenerla], por qué uno no.’”

El informe expone también con detalle cómo las trabajadoras sexuales que viven con identidades de discriminación múltiple —como las mujeres transgénero— sufren una exclusión aún más pronunciada y corren mayor riesgo de sufrir tortura a manos del Estado y de personas particulares.

Las mujeres transgénero contaron que los policías las llamaban “maricones” y “diablos” (o “maricones del diablo”), y dijeron que creían que las veían como “extraterrestres” o “animales”. Numerosas mujeres transgénero denunciaron que la policía les había quemado sus pelucas

o las había obligado a limpiar celdas cubiertas de excrementos.

La impunidad por la tortura sexual es lo normal. República Dominicana no recopila datos que ayudarían a determinar el alcance y la gravedad del problema de la tortura y los malos tratos por motivos de género a manos de la policía, y esa recopilación es un paso fundamental para combatir esa grave violencia y hacer rendir cuentas a quienes la perpetran. Esta impunidad alimenta la normalización de esos delitos por parte de las autoridades, así como, en algunos casos, por parte de las propias víctimas.

Las autoridades rara vez se toman en serio las denuncias de las personas que ejercen trabajo sexual. Una mujer dijo a Amnistía Internacional: “Si tú vas al destacamento a levantar una denuncia, lo que te tratan es como puta. No te hacen caso. No te prestan atención”.

Amnistía Internacional pide al presidente dominicano, Danilo Medina, que reconozca públicamente y condene el uso de la violación y otras formas de tortura y malos tratos por motivos de género a manos de la policía, y pide a la Procuraduría General de la República que elabore un protocolo para la investigación de posibles casos de este tipo ■



DESATASCOS Y LIMPIEZA



Palma de Mallorca
Tel: 871 039 290

653 628 743 Servicio 24H
www.netapalma.com

-Desatascos
-Limpieza: Tuberías · Alcantarillado · Fosas sépticas
Aljibe · Fachadas · Garajes · Aguas residuales.



Asador Parrilla PARA LLEVAR

POLLO STOP

¡TODO A LA BRASA!
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

POLLO STOP
PARRILLADA - ASADOR DE POLLOS

RESERVA

POLLO STOP
PARRILLADA - ASADOR DE POLLOS

RESERVA

En PALMA:
C/. Manacor, 129 - 871 957 477
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

En EL ARENAL:
C/. Trencadors, 58 - 871 772 535
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

FIESTA DEL DIA DE LA MADRE



Domingo 19 De Mayo

Desde las 12:00 del Medio Dia



ENTRADA GRATIS

Gastronomía Internacional, Stand de servicios.
Artistas Invitados:

- La animación de todo el equipo de Fiesta Fm 87.6
- Recreación Infantil Dirigida
- Castillos Hinchables

Octavio Galeano



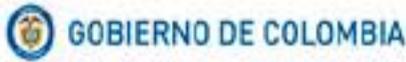
Lugar: Plazoleta del parque Sa Riera



Rutas Autobus Nº 16-19-29-33.



Colaboran:



Ajuntament de Palma



PATROCINAN:



Consulares



Cena de despedida al ex cónsul de Colombia

Días atrás, la directora de la emisora Fiesta FM Radio, Diana Agudelo y su esposo, José; Norbey Andrade, Presidente de la Asociación de Colombianos en Baleares y Juan Pablo Blanco, director de este periódico, estuvieron en la cena de despedida del hoy ex cónsul de Colombia, Diego Cadena, que será el nuevo Embajador en Argelia. En el ágape estuvieron también el nuevo cónsul, el médico Luis Hernando Mora; el vicecónsul, Juan David Moncaleano y el cónsul de Argentina, Roberto Alonso. Los asistentes agradecieron a Cadena la labor desarrollada durante los tres años que estuvo manejando los hilos del consulado colombiano en Baleares ●

Argentinos en Mallorca

El pasado 11 de abril la Agrupación Argentina-Mallorquina se reunió con el Cónsul de Argentina en Baleares, Roberto Alejandro Alonso. La comitiva de la asociación fue encabezada por su Presidenta, Mónica Garramuño López y miembros de su Junta Directiva.

Garramuño le explicó al Cónsul que la Agrupación retoma su actividad con la intención de trabajar por la integración y por mantener viva la cultura y las tradiciones de Argentina.

Asimismo la entidad entregó al cónsul una invitación para el Día de la Patria Argentina que este año se hará el domingo 19 de mayo por motivos de las elecciones autonómicas. Durante la celebración se entregarán placas de reconocimiento a argentinos destacados en medicina, asociacionismo, tango, música, danzas, entre otros.

Alonso felicitó a la entidad argentina por la iniciativa de poner en marcha nuevamente la asociación y les indicó lo importante que era que los argentinos residentes en baleares tuvieran asociaciones que trabajaran por la integración y apoyaran la labor del Consulado, comprometiéndose a apoyar sus actividades ●



Primera Tienda Especializada en Fútbol



ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/ Luis Martí, 6
(junto a las avenidas, detrás de la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



Camioneta Jeep Cherokee

2.0 JTD 140 LONGITUDE,

año 2015, con 30 mil kilómetros,

€ 21000 precio negociable.

Cuatro vidrios eléctricos, transmisión manual, A/C, dirección asistida, 4x2, diésel, GPS, ABS, en perfecto estado.



MAGO JOEL



GANADOR DE



VIERNES

19

JULIO
21:00h

 **trui teatre**

MÁS INFORMACIÓN Y
VENTA DE ENTRADAS EN:
www.truiteatre.es
(+info) 971 783 279



Sociales

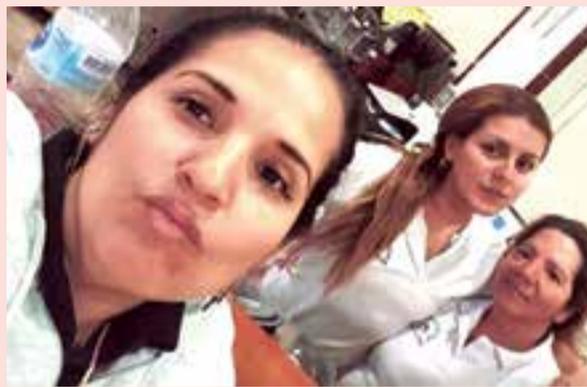
Un éxito completo

La LAM, Liga Amigos del Mundo, por estos días está organizando la Copa América en la barriada de Indioteria. El nombre propio, Darwin Martínez, que se ha ganado el aprecio de los representantes de los equipos. Su equipo, Colombia, no logró llegar instancias finales, sin embargo, los invitados del torneo elogian su organización y buenas maneras en el momento de solventar cualquier situación. Este domingo Paraguay y Argentina jugarán la gran final del torneo.



¡Otro año más!

Fiel exponente del género vallenato de Colombia. De todas maneras Doña Aydita Ruiz, propietaria del Mesón las Columnas, no se cortó al celebrar por lo alto un año más de vida. Desde este periódico le enviamos un saludo fraterno de felicitación.



Gran detalle del Campanet

El sábado 13 de abril en el partido que se la ganó al Santa María, el agraciado de la cesta Miquel Gelabert, integrante del equipo de Campanet, no la recibió. Prefirió donarla a nuestro equipo, no es para menos el gran detalle, sus palabras lo resumen todo: "sé lo que cuesta una temporada", y nosotros no podemos dejar pasar por alto este gran gesto, ¡Gracias Miquel!.



Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI
Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 50 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Ganadores de la cesta

Nueva Tierra, es un local situado en la calle Nicolas de Pacs 20, una empresa patrocinadora de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. Allí se encuentran variados productos de Latinoamérica. Los ganadores de la cesta que rifamos cada fin de semana a la orden del día.



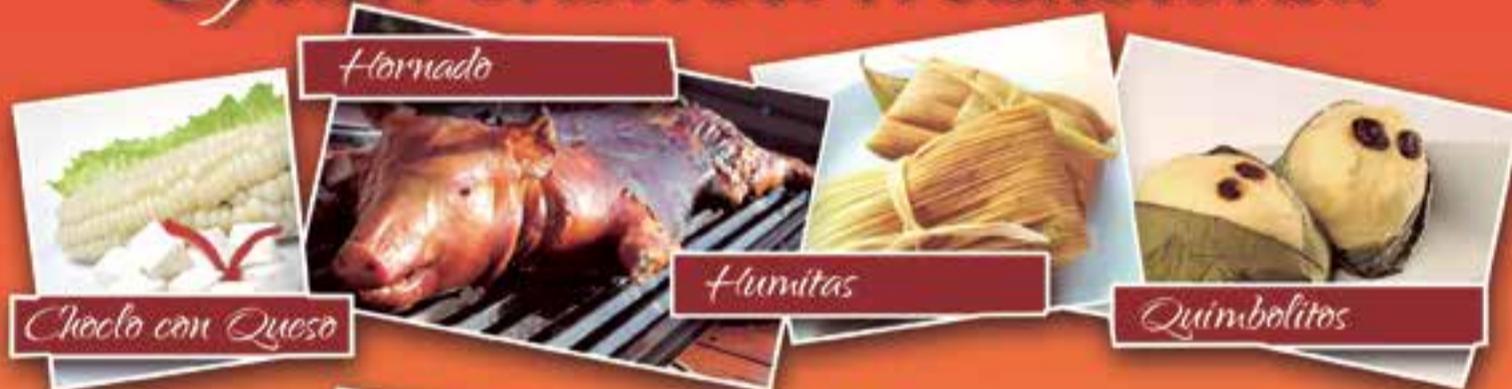


Bar Restaurante

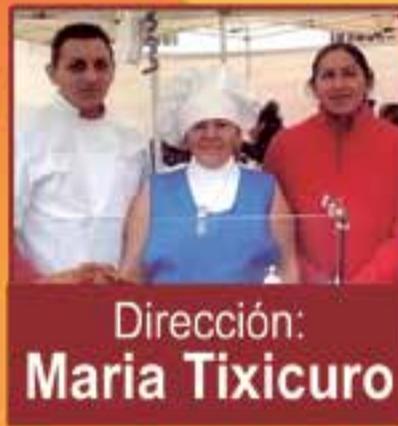
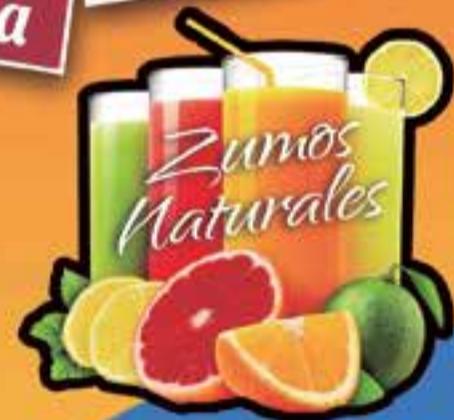
Síguenos en facebook

Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



Horarios
 Viernes y sábado domingo: 10 a 21 hs
 Los sábados también en el mercadillo de Son Fusteret y los domingos en el Polígono de Marratxí



Estaremos en la 8ª FERIA de Comercio Latinoamericano en el parque de las estaciones de Palma, los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio, de 11 a 23 hs

Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

Números de contacto: 652 811 247 - 871 945 625 - 601 426 711

TUS VIAJES AL MEJOR PRECIO



Tus vacaciones con nosotros

CENTRAL

Lleó XIII Nº 6 bjs. dcha.
Son Ferriol
971 213 543
central@viatgesmallorca.com

SUCURSAL

Pza. de San Antonio Nº 13 Ent. Izq.
Palma
971 593 772
sucursal@viatgesmallorca.com

www.viatgesmallorca.com



ATENCIÓN PERSONALIZADA

SI PIENSAS VIAJAR A TU PAIS DE ORIGEN TE OFRECEMOS EL MEJOR PRECIO

